

F
RD
2239
1983
0722
e.3



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

"POLITICA MONETARIA Y LA PRODUCCION"

*Charla ofrecida por el Lic. Bernardo Vega
Gobernador del Banco Central ante la
Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE)*



Santo Domingo, D. N.
Julio 22, 1983

F
RD
2239
1983
0722
e.3

BIBLIOTECA

08-187

5-1/2/88

6

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
BIBLIOTECA

200119
2009/05/28
Don.

NOV 1992

"POLITICA MONETARIA Y LA PRODUCCION"

Por: Lic. Bernardo Vega (*)

Al crearse la Asociación de Jóvenes Empresarios (ANJE) hace cuatro años, fungíamos principalmente como empresario. Motivado por esa creación, escribí una carta al entonces Presidente de ANJE, donde le manifestaba que, aún cuando pensaba que excedía la edad necesaria para considerarme "Joven Empresario", simpatizaba totalmente con la forma en que los miembros de esa nueva institución pensaban que deberían de enfrentarse los problemas de nuestra economía.

A los pocos días recibimos respuesta a nuestra carta, en la cual nos ratificaban la coincidencia entre nuestro modo de pensar frente a la problemática económica nacional y el del equipo directivo de la recién creada ANJE.

Hoy día, los dos que intercambiamos esa correspondencia, creo que seguimos igualmente identificados con las soluciones que ANJE plantea a nuestros graves problemas financieros, pero ahora, los que antes éramos dos simples empresarios, ahora uno es Gobernador del Banco Central y el otro es hermano del Secretario de Estado de Industria y Comercio.

Pero lo realmente importante es que el desempeño de estas funciones públicas en el área económica de parte de personas con antecedentes empresariales coincide,

(*) Charla ofrecida ante la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE) el viernes 22 de julio de 1983.

en el tiempo, con la vigencia de la peor coyuntura internacional para el país en más de 50 años, ya que los términos de intercambio; es decir, la relación entre los precios de los productos - que exportamos y los precios que importamos, nunca habían representado un saldo tan negativo para el país como en el actual año de 1983.

Este fenómeno, de carácter generalizado para América Latina, ha provocado la aguda depreciación de la moneda de casi todos los países subdesarrollados en nuestro Continente.

En efecto, entre 1978 y el momento actual el peso argentino ha pasado de 1,000 pesos por un dólar a 68,000; el Sol peruano - de 196 Soles a 1,260 Soles; el Cruzeiro brasileño de 21 Cruceiros a 275; el Peso Boliviano de 20 a 196 Pesos Bolivianos por dólar; el Peso Mexicano de 22 a 149 Pesos Mexicanos; el Escudo Chileno, de 34 a 74 Escudos por dólar; el Peso Colombiano de 41 a 74 pesos por dólar; el Colón de Costa Rica de 8.57 a 40.25 por dólar; el - Peso Uruguayo, de 7 a 33.75 por dólar; el Sucre de Ecuador de 25 a 33 por dólar; el Córdoba de Nicaragua de 7 a 10 por dólar; el - Bolívar de Venezuela de 4.29 a más de 9 por dólar; y el dólar Jamaicano de 1.69 a 2.72 por dólar norteamericano, para no mencionar los fuertes crecimientos en las primas de los mercados paralelos en El Salvador, Paraguay y Guatemala.

No exageró nuestro Ciudadano Presidente cuando, en su discurso de toma de posesión, describió la situación económica del país en forma alarmante, alegando la existencia de "una virtual cesación

de pagos, con grandes déficits presupuestales en el Gobierno Central y en todas las Instituciones autónomas del Estado". Prosiguió el Presidente diciendo que "se nos entrega la Nación en su peor crisis económica en 50 años".

LA AUSTERIDAD

Sin embargo, casi cumpliéndose un año desde la toma de posesión del Gobierno de Concentración Nacional, es evidente, al tiempo que impresionante, el saneamiento y fortalecimiento de nuestras finanzas, logrado a través de la reducción en los extraordinarios déficits de nuestra economía, tanto en el orden interno como en el orden externo. El déficit del sector público, tanto del Gobierno Central como de los organismos autónomos del Estado, representó el año pasado un monto equivalente al 6.1% del Producto Interno Bruto de la Nación, una proporción extraordinariamente alta e insostenible. Para este año, sin embargo, en base a los datos reales del primer cuatrimestre, creemos que se logrará reducir ese déficit a sólo un 3.9% del PIB. Esto se ha logrado reduciendo el déficit del Gobierno Central de \$99 a tan sólo \$40 millones durante el primer cuatrimestre de 1983, con relación a igual período de 1982; disminuyendo el déficit de los ingenios estatales de \$47 millones a \$27 millones para los mismos dos cuatrimestres mencionados y pasando INESPRES de un déficit de \$5.6 millones a un superávit de \$6.6 millones. Las empresas estatales de CORDE, por otro lado, también han pasado, en forma global, de pérdidas netas a utilidades netas.

Con relación al desequilibrio externo, el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos cerró el año pasado en \$442 mi-

llones en rojo, lo cual representó el 5.6% de nuestro PIB, otra proporción insostenible; pero, para 1983, se estima que ese déficit alcanzará sólo \$148 millones, equivalente a tan sólo el 1.9% del PIB de este año y esto representará el menor déficit así calculado registrado en el país desde 1975. Estas perspectivas de mejoría real en nuestra cuenta corriente de la balanza de pagos debe analizarse a la luz del hecho de que el precio promedio a que hemos vendido nuestra azúcar en este año es mucho más bajo que el ya vigente para el próximo año en los mercados internacionales.

El programa de estabilización de la República Dominicana - tendiente a reducir nuestros déficits internos y externos se está cumpliendo éxitosamente, tal como lo evidencia el hecho de que estamos dentro de todos los topes del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y el mes que viene obtendremos \$36 millones adicionales de ese organismo. En los últimos diez meses, con excepción de Colombia y Paraguay, todos los países latinoamericanos miembros del Fondo Monetario han tenido que acudir al mismo en busca de recursos ante lo generalizado del deterioro en los términos de intercambio de la región. La renegociación de la deuda externa, la cual será firmada dentro de las próximas tres semanas, representa la etapa final de este proceso de reordenamiento y consolidación de nuestras finanzas internacionales.

Sin embargo, este programa de austeridad se está cumpliendo sin frenar las fuerzas generadoras de crecimiento de nuestra Nación, como lo evidencia el hecho de que se anticipa un crecimiento, en términos reales, de nuestro Producto Interno Bruto este año, de un 2.6 por ciento, cuando el año pasado fué de tan sólo un

1.5 por ciento y cuando en casi todos los países de América Latina esa tasa es hoy día negativa; es decir, que no hay crecimiento.

Nuestra tasa de inflación, de apenas un 7 por ciento, es la segunda más baja del Continente y el crédito del Banco Central, que ascendió a \$364 millones el año pasado, no pasará de \$231 millones este año; es decir, que se reducirá en un importante 36 por ciento. Todo esto se está logrando dentro de un ambiente donde el crédito al sector privado por parte de la banca comercial ha aumentado a un ritmo de un 12 por ciento anual en estos últimos doce meses y donde el medio circulante crece al 9 por ciento y los ingresos fiscales en un 32 por ciento.

En síntesis, podría decirse que se está logrando una fuerte reducción en los déficits internos y externos de la economía, al tiempo que ésta sigue creciendo y con relativa estabilidad de precios y sin grandes frenos al acceso de recursos para el sector privado.

La estabilidad, la austeridad y la misma reducción de los déficits no son, de por sí, objetivos, sino medios para lograr que la economía se cure de sus males y vuelva a crecer vigorosamente. La austeridad en sí no basta para lograr que nuestra economía crezca en forma dinámica. Tampoco debemos ser fatalistas y pensar que la única forma de salir de nuestros problemas económicos es esperando una mejoría en la situación internacional y que esto se refleje en el país a través de términos de intercambio menos gravosos que los actuales.

La reducción de los déficits simplemente crea una precondición para que se pueda establecer un marco de referencia económico y financiero, dentro del cual pueda aumentar la producción nacional y ese sí es realmente un objetivo loable, sobre todo por los efectos que tiene sobre la generación de empleos en un país donde el crear nuevos empleos es la ambición de todos. El poner la casa en orden fue un pre-requisito para lograr las bases que hagan de nuevo posible el crecimiento sostenido. La confianza - no se logra, sobre todo dentro del sector privado, cuando se sabe que existen grandes crisis fiscales y cambiarias. Más bien, la racionalidad de la política económica, lograda dentro de un ambiente de honestidad administrativa y de ejemplos de disciplina, que vienen desde la cima misma del Poder, es lo único que promueve la confianza y es esa confianza la que estimula al sector privado a tomar riesgos y efectuar nuevas inversiones.

La política disciplinaria de este primer año, que se admite ha sido costosa políticamente, ha tenido como objetivo liberalizar el poder creativo y las fuerzas dinamizadoras del empresario, pues la austeridad es el marco de referencia dentro del cual se logra estimular al sector privado.

MEDIDAS DESARROLLISTAS

Es por eso que, dentro de la austeridad, el Gobierno tomó simultáneamente medidas promotoras de la inversión privada en las áreas con mayor potencial de crecimiento y con más posibilidades de sacar al país de su estrechez de divisas.

Algunas de esas medidas son de carácter general en el sentido de que promueven el crecimiento de todo el sector privado, como es la lucha contra el contrabando y el impuesto adicional del 10 por ciento sobre las importaciones, que protege aún más a la industria nacional, al igual que el establecimiento de un programa de financiamiento a las exportaciones a través del FIDE y la prohibición de importación de ropa de mujer confeccionada, lo cual ha estimulado grandemente a la industria de la aguja. Asimismo, tenemos la cooperación institucional del sector privado con las aduanas en el proceso de fiscalización. En el campo de la inversión extranjera está la modificación a la Ley de Inversión Extranjera, acogiendo sugerencias provenientes del propio sector privado, así como la creación de la Comisión Promotora de Nuevas Inversiones. El establecimiento del Certificado de Abono Cambiario estimula las exportaciones de azúcar, café, cacao y tabaco y el programa de financiamiento a la pequeña industria del FIDE dá apoyo a ese prometedor sector del campo industrial. El aumento en las tasas pasivas de interés es lo que ha permitido a los bancos incrementar su cartera al sector privado en un 12% en los últimos doce meses. Pero donde mayor concentración ha habido en medidas estimuladoras de la producción ha sido precisamente en las cuatro áreas que el Gobierno, ya desde la campaña electoral, anunció como prioritarias: El turismo, la agroindustria, la minería y las zonas francas.

TURISMO

Con el propósito de estimular este sector se han tomado medidas cambiarias liberalizando la obligación de entrega de divisas a la paridad oficial, con el fin de hacer los costos en la República Dominicana competitivos con otros destinos turísticos. Una medida equivalente se tomó con relación al uso de tarjetas de

crédito y por decreto presidencial prácticamente se eliminó el requisito del permiso de la Presidencia para que un extranjero adquiriera un inmueble en áreas turísticas. Esto fue complementado, en el orden cambiario, flexibilizando los pagos en moneda extranjera para la adquisición de bienes inmuebles. Simultáneamente se mantiene, casi en su totalidad, el financiamiento a la paridad oficial de los insumos importados requeridos para la construcción de hoteles, al tiempo que se están solicitando recursos al BID para ampliar aún más esos financiamientos.

La modificación en la ley de inversión extranjera facilitará el acceso de fondos bloqueados para el financiamiento turístico, al tiempo que se han agilizado las reuniones del Directorio de Desarrollo Turístico, no existiendo hoy una solicitud todavía pendiente de decisión.

En parte como resultado de esto y a pesar de la recesión mundial, la República Dominicana es el lugar del Caribe donde los flujos turísticos se han mantenido más agresivos.

LAS AGROINDUSTRIAS

En el área de las agroindustrias, no sólo se decretó el reglamento de la ley de desarrollo agroindustrial, sino que el Ciudadano Presidente anunció una política de promover la co-inversión entre el sector público y el sector privado a través de los llamados "joint ventures", donde ya hay proyectos muy específicos en

proceso de negociación, como es el caso de la piña, el algodón y la palma africana. El reciente aumento en los precios de sustentación del maíz y el sorgo ha servido de estímulo a su siembra en el país y el traspaso de la soya al mercado libre de divisas tendrá un efecto equivalente. El establecimiento de la compañía que se dedica a cubrir seguros en el sector agrícola y ganadero también es un mecanismo de apoyo y estímulo en este campo, al igual que la ley que exonera del impuesto sobre la renta, durante 20 años, a las agroindustrias establecidas en zonas francas de la región fronteriza. Tenemos entendido que INESPRES está modificando su política de comprador único de arroz, para permitir que grupos privados adquieran y mantengan parte de esas existencias. En el área del financiamiento han surgido fondos especiales para el financiamiento del sorgo y el maíz, la agroindustria fronteriza y el fondo de garantía del FIDE se ha ampliado para abarcar el campo de las agroindustrias. Por otro lado, el Estado auspicia la realización de estudios de factibilidad que identifican oportunidades en el campo agroindustrial.

EL CAMPO MINERO

Medidas importantes también han sido tomadas en el campo minero donde, en virtud de un decreto de 1971, todo el país había sido decretado reserva fiscal, lo que significaba que la inversión privada no podía dedicarse a la prospección minera y mucho menos conseguir concesiones para operar una mina. En virtud de un reciente decreto se permite de nuevo, después de doce años, la

prospección privada en todo el territorio nacional, con excepción de algunas áreas que se mantienen como reserva fiscal. Dentro de esas áreas el Estado estudia activamente la posibilidad de asociarse con grupos extranjeros para una explotación conjunta de depósitos de importante potencial.

Finalmente, en el área petrolera se ha avanzado, ya que mientras antes todo el territorio nacional estaba cubierto por concesiones de exploración a cuatro empresas, hoy día dos de esas concesiones han desaparecido, dejando en libertad al Estado para otorgarlas a nuevos inversionistas interesados en la prospección de hidrocarburos o para exploraciones que cuenten con el apoyo de gobiernos amigos.

ZONAS FRANCAS INDUSTRIALES

Con referencia a las zonas francas industriales, en virtud de una reciente ley se autorizó a los bancos financiar empresas ubicadas en zonas francas industriales, con tal de que pertenecieran a dominicanos, pero más importante aún, en febrero de este año el Ciudadano Presidente anunció la política del Estado de autorizar a grupos privados, nacionales o extranjeros, a que ellos mismos promuevan y establezcan zonas francas industriales privadas en ciudades donde éstas todavía no existen. Esto innovadora política ya ha logrado que inversionistas extranjeros y dominicanos se interesen en establecer estas zonas francas en ciudades tales como Barahona, Azua y San Francisco de Macorís. La misma se ha visto complementada con la decisión del Banco Central de proveer, a través del FIDE, financiamiento blando no sólo para las industrias de dominicanos establecidas en zonas

francas, sinó para financiarles, tanto a extranjeros como a dominicanos, la construcción de las zonas francas en sí, es decir, los edificios industriales, las verjas y el resto de la infraestructura.

Esta declaración de prioridades del sector minero, el turístico, el agroindustrial y el de zonas francas industriales, de tener éxito, logrando el crecimiento de los mismos, promoverá también una distribución del crecimiento de la Nación mucho más democrático, en términos geográficos, ya que los desarrollos turísticos se localizarían donde están ubicadas nuestras mejores playas, el minero cerca de las minas, el agroindustrial en las zonas más fértiles del país y las zonas francas industriales fuera del Distrito Nacional. Este modelo de crecimiento difiere substancialmente del de sustitución de importaciones, que teníamos hasta hace poco, el cual necesariamente estimulaba el crecimiento de la ciudad capital, por ser allí por donde se importan las materias primas y por ser allí donde está ubicado el principal mercado.

ASPECTOS SOCIALES

Un país seriamente afectado por los constreñimientos del sector externo necesariamente tiene que disminuir su actividad económica, al recibir menos recursos del resto del mundo, y esto puede conllevar a un aumento en las presiones sociales y podría inclusive provocar un empeoramiento en la ya muy injusta distribución del ingreso.



Es por eso que el Gobierno de Concentración Nacional ha tenido cautela en el diseño de la política de austeridad para que la misma no afecte a los grupos menos pudientes. Las reducciones salariales en el sector público, por ejemplo, no afectan a los que menos ganan, y los impuestos propuestos por el Gobierno también dejan de afectar a los grupos más marginados de la sociedad. El hecho de que tengamos el segundo nivel de inflación más bajo de América Latina también significa que estamos logrando con la estabilidad interna, no empeorar la distribución del ingreso.

Dentro de esta política de austeridad, sin embargo, además de tener cuidado de no afectar a los de más bajos ingresos, se trata también de generar el mayor volumen posible de nuevos empleos. De ahí que sea totalmente consistente, dentro del programa de austeridad, la existencia de un voluminoso programa de viviendas, ya que es el sector de la construcción el que más rápidos empleos puede generar. También es consistente con esta filosofía el haber colocado a las zonas francas industriales y el turismo como dos de las cuatro áreas prioritarias para la nueva inversión del sector privado, precisamente por el carácter muy mano de obra intensivo de esas actividades.

LO QUE FALTA POR HACER

Es indudable, sin embargo, que para promover la inversión privada, nacional y extranjera, quedan muchas cosas por hacer y problemas por solucionar. El mismo Presidente de la República en su discurso

del 27 de Febrero pasado dijo:

"Pero todavía queda mucho por hacer. Debemos aclarar, racionalizar y compatibilizar la política de precios y la relativa al papel del Estado en la producción y del Instituto de Estabilización de Precios en el mercado. Tenemos que diversificar la producción estatal azucarera y decidir el futuro de las empresas estatales. Necesitamos ser más activos en la promoción del turismo y de la inversión extranjera. El papeleo burocrático exaspera a los que requieren permisos oficiales. Debemos ser más eficientes en este campo si es que queremos realmente llamarnos servidores públicos. Ordenaré estudios para ver cómo sin relajar los controles, se disminuye el papeleo.

Tenemos que independizarnos de la energía importada, a través del lignito y el desarrollo hidroeléctrico, y de la comida extranjera que nos cuesta unos cien millones de dólares al año. Esos son los trabajos a realizar en este año y los siguientes."

A pesar de lo que falta por hacer, para nosotros es obvio que el Gobierno de Concentración Nacional además de mejorar, a través de la política de estabilización el clima general dentro del cual se debe de desempeñar el sector privado, ha establecido claras directrices sobre las áreas de inversión consideradas prioritarias y a través de leyes, decretos, resoluciones y políticas, ha facilitado grandemente la inversión en ellas, haciéndolas más rentables y seguras.

Es a los inversionistas de hoy, sobretodo a los inversionistas jóvenes, que usualmente son los más agresivos y los que con más bríos aprovechan nuevas oportunidades de inversión, a quienes toca responder al reto.

Casi todos esos jóvenes empresarios son miembros de ANJE. No sería exagerado pues afirmar, que, en mucho nuestro futuro económico depende de los miembros de esa Asociación.

MUCHAS GRACIAS.



